

• IDENTIFICACIÓN.

NIVEL: Licenciatura.

DURACIÓN: 4 años.

• MODALIDAD DE ADMISIÓN.



FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y POLÍTICAS
— UMSS —



MODALIDADES DE GRADUACIÓN: Excelencia Académica. Tesis, trabajo dirigido Adscripción.

DIPLOMA ACADÉMICO: Licenciado(a) en Ciencia Política.

TÍTULO EN PROVISIÓN NACIONAL: Politólogo(a).

• PROPUESTA FORMATIVA.

OBJETIVOS FORMATIVOS.

- Formar politólogos capaces de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos hacia la comprensión científica de los procesos políticos que hoy afectan de forma particular la vida social, económica y cultural de la sociedad.
- Promover la realización de proyectos y programas de investigación teórica y aplicada.
- Acumular el material de información en la perspectiva de coadyuvar la investigación científica.

OBJETO DE ESTUDIO. Los procesos políticos.

PERFIL PROFESIONAL. El profesional en Ciencia Política está capacitado para:

- Asumir una visión del conjunto del saber político, con sus respectivos instrumentos teóricos y metodológicos.
- Identificar los actores políticos más significativos y las relaciones que se dan entre estos.
- Interpretar fenómenos de alto contenido político, así como las reformas estatales y leyes aprobadas por el poder ejecutivo.
- Tener un enfoque multidisciplinario, empleando un conocimiento histórico, sociológico, económico y antropológico para comprender lo político.
- Diagnosticar y evaluar con mayor acierto los cursos de acción de las instancias que toman decisiones de relevancia y consecuencias sociales.
- Proporcionar alternativas viables y mejorar los procesos de toma de decisiones y desarrollo nacional, regional y local, teniendo en cuenta la evolución de la Descentralización y la Participación Popular. (El presente perfil, habilita a los egresados al post – grado del Centro de Estudios Superiores).

PRÁCTICA SOCIAL DE LA PROFESIÓN.

a) Campos y/o áreas de acción.

- Pensamiento político.
- Relaciones internacionales.
- Gestión pública.

b) Espacios Laborales.

- Ámbito Público: Prefecturas, Municipios y Secretarías de Gobierno.
- Ámbito Privado: Empresas.
- Centros de investigación.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- Sindicatos y otros grupos de interés.
- Periodismo y medios de comunicación.
- Partidos políticos.



**PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN CARGA HORARIA
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA**

CÓDIGO: 280101

Nº	Asignaturas *	Código SISS	Pre-requisitos	Total Horas Semanal	Total Horas Año
PRIMER AÑO					
1	Introducción a la Ciencia Política	1902001	Exa. de Ingreso - Curso Preuniversitario	4	160
2	Formación Política-Social Boliviana	1902003	Exa. de Ingreso - Curso Preuniversitario	4	160
3	Introducción a las Relaciones Internacionales	1902005	Exa. de Ingreso - Curso Preuniversitario	4	160
4	Técnica de Estudio	1902009	Exa. de Ingreso - Curso Preuniversitario	4	160
5	Economía Política	1902010	Exa. de Ingreso - Curso Preuniversitario	4	160
6	Tería Política: Teoría del Estado	1902044	Exa. de Ingreso - Curso Preuniversitario	4	160
7	Administración y Gestión Pública	1902053	Exa. de Ingreso - Curso Preuniversitario	4	160
8	Filosofía Política	1902059	Exa. de Ingreso - Curso Preuniversitario	4	160
TOTAL HORAS				32	1280
SEGUNDO AÑO					
9	Introducción al Pensamiento Político	1902026		4	160
10	Historia de las Relaciones Internacionales	1902029		4	160
11	Pensamiento Político Latinoamericano	1902033		4	160
12	Cultura Política Boliviana	1902034		4	160
13	Métodos y Técnicas de Investigación	1902046		4	160
14	Relación Bolivia - Estados Unidos	1902050		4	160
15	Dirección y Teoría de Conflictos	1902056		4	160
16	Derecho Constitucional y su Procedimiento	1902060		4	160
TOTAL HORAS				32	1280
TERCER AÑO					
17	Pensamiento Político Boliviano	1902035		4	160
18	Gobiernos Locales y Departamentales	1902038		4	160
19	Sistemas Políticos y Electorales	1902039		4	160
20	Metodología y Diseño de Investigación	1902047		4	160
21	Formación Social Latinoamericana	1902048		4	160
22	Poder y Dominación en la Ciencia Política I	1902049		4	160
23	Comunicación y Marketing Político	1902055		4	160
24	Derecho Internacional Público	1902061		4	160
TOTAL HORAS				32	1280
CUARTO AÑO					
25	Elite Partidos y Sistemas de Partidos	1902042		4	160
26	Economía Política Internacional	1902043		4	160
27	Poder y Dominación en la Ciencia Política II	1902051		4	160
28	Taller de Investigación	1902052		4	160
29	Relación Consulares y Diplomáticas	1902054		4	160
30	Cátedra Universidad-Sociedad	1902057		4	160
31	Preparación y Evaluación de Proyectos	1902058		4	160
32	Derecho y Proceso de Investigación	1902062		4	160
TOTAL HORAS				32	1280
TOTAL HORAS ACADÉMICAS					5120**

Fuente: Documentos de la Carrera, DDC-DPA y SISS

DDC- DPA. Revisado por Lic. Mabel Ortega T. noviembre de 2008

Nota. * Todas las asignaturas son de carácter electivo y no tienen prerrequisito, excepto el taller de Investigación. El estudiante puede inscribirse como máximo a ocho asignaturas, que pueden ser cursadas ya sea en curso regular y/o mesa de examen.

** Todo estudiante para su titulación debe vencer un mínimo de 4.480 horas que equivale a 28 asignaturas del Plan de Estudios.

IV. INVESTIGACION CIENTÍFICA E INTERACCIÓN SOCIAL.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

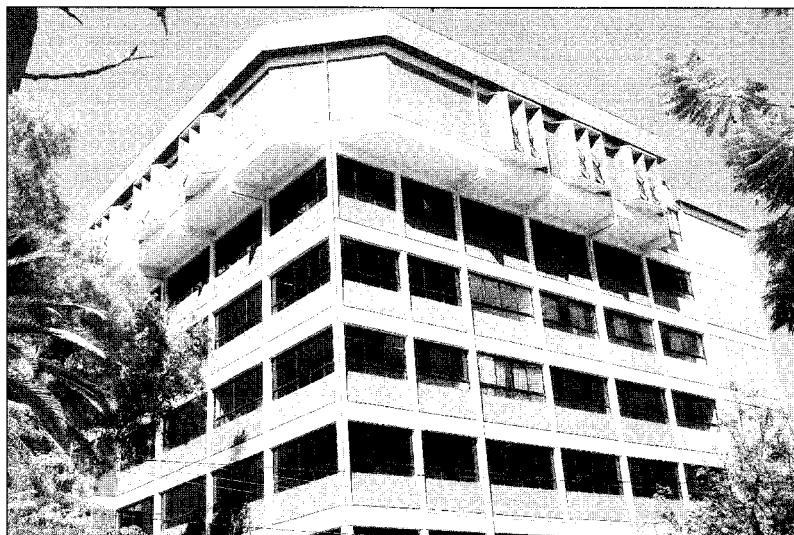
Tiene a su cargo la promoción, planificación, dirección, supervisión y evaluación de los programas y proyectos de investigación curricular y extracurricular en jurídica y politológica. La investigación curricular comprende a la realizada por los estudiantes de pre y postgrado en el marco de las actividades académicas y modalidades de graduación de sus respectivos programas de formación. El Instituto administra tres de las modalidades: tesis, trabajo dirigido y trabajo de adscripción. Para ello cuenta con una base de datos con registros desde 1928. La administración comprende además procesos de autorización, suscripción de convenios interinstitucionales, seguimiento y certificación, relacionados con la elaboración de trabajos de graduación en las tres modalidades.

La investigación extracurricular la desarrollan los docentes, investigadores y profesionales, en respuesta a requerimientos académicos y político institucionales de la UMSS o de las instituciones regionales y nacionales. En ese marco el Instituto lleva a cabo estudios basados en proyectos concursables.

INSTITUTO DE INTERACCIÓN SOCIAL FACULTATIVA Y CONSULTORIO JURÍDICO POPULAR.

Se relaciona directamente con la comunidad prestando servicios diversos mediante el desarrollo y funcionamiento de tres unidades:

- Consultorio Jurídico Popular, que presta asistencia jurídica especializada a personas de escasos recursos en materias civil, familiar, niñez y adolescencia, penal, labora y administrativa.
- Centro de Conciliación, que funciona como sistema alternativo de resolución de conflictos.
- Unidad de Interacción Social, que organiza eventos de capacitación para la comunidad universitaria en particular y para la población en general.



*Ambientes donde se desarrollan actividades académicas
de Derecho y Ciencia Política*